



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ECUAFORENSE GESTION FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA LTDA.

Habiéndose reunido en las oficinas ubicadas en las calles: Juan Bautista Quince N45-117 y José Paredes Edif. USESHE, Primer piso, sector el Bosque, en la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de marzo del 2018, sus accionistas, señores: Roberto Geovanny Moreno Dillon, Ivonne Marcela Moreno Dillon, Tulio Patricio Simba Chuquimarca, cumple con el efecto para el cual fueron convocados y se declaran en la junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de ECUAFORENSE
2. Notas contables más balance por parte del Sr. Juan Carlos Valdez Contador de la empresa
3. Resultados del ejercicio económico

Siendo las Doce horas del día martes veinte de marzo del 2018, los accionistas señores: Tulio Patricio Simba Chuquimarca propietario de 272 acciones, Roberto Geovanny Moreno Dillon propietario de 264 acciones e Ivonne Marcela Moreno Dillon propietario de 264 acciones, reunidos previa constatación del quórum reglamentario, según establecen los estatutos e identificándose la presencia de la totalidad del capital social, se instala la junta bajo la presencia de: Tulio Patricio Simba Chuquimarca; Gerente General, actuando como secretario Ad-HOC, Ivonne Marcela Moreno Dillon; Presidenta, y; Roberto Geovanny Moreno Dillon; se procede a tratar los puntos considerados en el orden del día; 1) Informe de Gerente General, 2) Balances por parte del Sr. Juan Carlos Valdez Contador de la empresa, y 3) Resultados del Ejercicio Económico 2017. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía quien dirigirá la Junta General.

Primera.- La presidenta de la Compañía toma la palabra y pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse el cual es el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor Tulio Simba Gerente General quien da lectura al informe sobre las actividades de la compañía y la gestión administrativa en el ejercicio económico del año 2017. Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Segunda. Informe de Balances por parte del Sr. Juan Carlos Valdez Contador de la empresa, quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y la cuenta de pedidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. En el cual expone todos los movimientos registrados en las cuentas, sugiriendo que debe realizar un incremento en los ingresos de la empresa en el transcurso del presente año.

Tercera: Resultados del Ejercicio Económico. La Presidenta de la Compañía cede la palabra al Sr. Juan Carlos Valdez para que prosiga con la exposición de resultados del ejercicio económico 2017, quien manifiesta que al no tener mayores ingresos provenientes del giro del



negocio mismo que ha provocado que todos los gastos incurridos en la operación normal de la compañía exista una pérdida acumulada en el resultado del ejercicio económico.

No existiendo otro asunto que tratar se dispone un receso de treinta minutos para que por secretaria se transcriba el acta correspondiente. Trascurrido el tiempo indicado, se reinstala la junta y se da lectura al informe del acta; la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.

Roberto Geovanny Moreno Dillon

ACCIONISTA

Tulio Patricio Simba Chuquimarca

ACCIONISTA

Ivonne Marcela Moreno Dillon

SECRETARIO AD-HOC